

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2814

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 16 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Nacional de Enfermedades Olvidadas y XIV Simposio Internacional sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores, realizado los días 20 y 21 de octubre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morante.** (3.673-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de Enfermedades Olvidadas y XIV Simposio Internacional sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores a realizarse los días 20 y 21 de octubre de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el II Encuentro Nacional de Enfermedades Olvidadas y XIV Simposio Internacional sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores que se ha realizado los días 20 y 21 de octubre de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2011.

*Antonio A. Morante. – Agustín A. Portela.
– Cynthia L. Hotton. – María V. Linares.
– María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. –
Francisco J. Fortuna. – Nora G. Iturraspe.
– Claudio R. Lozano. – Eduardo G.*

Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – Sergio D. Pinto. – María C. Regazzoli. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de Enfermedades Olvidadas y XIV Simposio Internacional sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores que se ha a realizado los días 20 y 21 de octubre de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el II Encuentro Nacional de Enfermedades Olvidadas y XIV Simposio Internacional sobre Control Epidemiológico de Enfermedades Transmitidas por Vectores a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires los días 20 y 21 de octubre de 2011.

Antonio A. Morante.